



Volcamiento y colisión de tracto camión



¿Qué pasó?

Un conductor de tracto camion que se desplazaba en una vía la cual presenta un descenso con curva en S hacia la izquierda y después hacia la derecha, al tomar la curva hacia la izquierda lo hace de forma cerrada golpeando el vehículo contra el borde de la carretera lo que genera que el vehículo se desestabilice, volcándose hacia el lado derecho y colisionando de manera frontal contra una roca, ocasionando la muerte del colaborador.



¿Qué lo causó?



- Poca visibilidad en el horario nocturno.
- Líneas de demarcación de la vía son blancas, no reflectivas.
- Maniobra inadecuada en descenso con curva en S.
- Incumplimiento de las normas de seguridad vial.



- Divulgue la Política de Seguridad Vial de la compañía.
- Documente los horarios de desplazamientos permitidos para los vehículos de carga, establecer las excepciones y los controles a implementar en el turno de trasnocho, divulgue al personal de conductores, despachadores y área de logística.
- Documente política (desplazamientos, alimentación, hospedajes) donde se deje claridad cuando el conductor debe hospedarse en la vía y continuar el desplazamiento el día siguiente (teniendo en cuenta la duración de la jornada laboral, el tiempo requerido como descanso, congestión vehicular, posibles derrumbes, alteración del orden público, etc.), divulgue a todo el personal y realice seguimiento al cumplimiento.
- Ajuste la velocidad máxima permitida para los vehículos en carretera, tenga en cuenta que la condición varía cuando el vehículo se encuentra transportando carga, divulgue al personal.
- Realice monitoreo diario al informe generado por el GPS de los vehículos, realice intervención al comportamiento de los conductores que no cumplan con la velocidad autorizada por la compañía.
- estandarice un rutograma por las vías donde deben circular los vehículos en carretera (análisis de la ruta donde se ilustren los riesgos asociados con la operación vial y el riesgo público, velocidad permitida en diferentes tramos), divulgue al personal.
- Ajuste en el proceso para el seguimiento y la gestión de multas e infracciones de tránsito, establecer periodicidad de la consulta.
- Actualice la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, con los riesgos relacionados con los eventos de tránsito.
- Realice seguimiento a los hallazgos de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso y periódicas realizadas a los conductores.
- Documente un procedimiento de conducción segura con normas de seguridad vial, establecer estándares de seguridad para el cargo, divulgar al personal y realizar observación del comportamiento.
- Incluya dentro del plan de capacitación anual y en el programa de inducción y reinducción la capacitación del personal en manejo defensivo, seguridad vial, normas de tránsito y señalización vial.
- Elabore lección aprendida, socialice al personal expuesto a riesgo tránsito.